

NOMINA DE ACCIONISTAS

LINDOS CAMARONES S.A. (CAMARLINDO S.A.)

Registro Unico
de Contribuyentes No

099067400001

Número del Expediente

AÑO

4 1 1 8 6 - 8 4

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/. 500.000...100...o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/500.000...100%.....

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	VELEZ VERA FRANCISCO	1300068713	ECUATORIANA				ECUADOR		300	300.000.			\$/ 300.000.00
2	VELEZ LOOR YUNIS	0910062066	ECUATORIANA				ECUADOR		50	50.000.			" 50.000.00
3	VELEZ LOOR JIMMY	1303469611	ECUATORIANA				ECUADOR		50	50.000.			" 50.000.00
4	VELEZ LOOR FRANCISCO	0909724221	ECUATORIANA				ECUADOR		50	50.000.			" 50.000.00
5	ALTAMIRANO VASQUEZ GLADYS	0901793794	ECUATORIANA				ECUADOR		50	50.000.			" 50.000.00
6													\$/ 500.000.00
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
SUMAN									500	\$/500.000.			\$/500.000.00

Certifico que la información es correcta

GUAYAQUIL, MARZO 21 DE 1.988

LUGAR Y FECHA

1) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.